



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC::1517/2017-Designación Tribunal Tesina

VISTO:

Que la Srta. Florencia Chiola, ha cumplido con todos los requisitos inherentes a la realización del Trabajo de Tesina titulado "**Estudio del pH del fluido ascítico en pacientes con cáncer de ovario**", y solicita autorización para realizar la defensa de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Florencia Chiola ha desarrollado su proyecto en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (INICSA) de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Patricia Kunda y la codirección de la Sra. Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier;
- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;
- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a la Sra. Prof. Dra. Patricia Kunda (directora), a la Sra. Prof. Dra. Mónica Ñañez y al Sr. Prof. Dr. Ismael Fonseca como integrantes Titulares del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Florencia Chiola, titulado "Estudio del pH del fluido ascítico en pacientes con cáncer de ovario" en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Art. 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. Silvina Gutiérrez como integrante suplente del Tribunal mencionado en el art. 1º.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

